



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00975295- -UNC-ME#FP

VISTO

El pedido presentado por el Lic. Marco Maximo Balzarini para que se autorice la incorporación del Dr. Gerardo Arenas como Codirector de su proyecto de tesis doctoral; y

CONSIDERANDO

Que el doctorando Lic. Marco Maximo Balzarini ha sido admitido en la Carrera de Doctorado en Psicología por RD-2023-1944-UNC-DEC#FP.

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado evaluó en comisión especial la pertinencia del pedido y dictaminó que se autorice la incorporación del Doctor Gerardo Arenas como codirector del proyecto de Tesis Doctoral del Lic. Marco Maximo Balzarini.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Incorporar al Dr. Gerardo Arenas, como Codirector del proyecto de Tesis Doctoral presentado por el Lic. Marco Maximo Balzarini, DNI:18.899.665 y admitido en la RD-2023-1944-UNC-DEC#FP.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar, publicar, notificar y archivar